

de 1998, por el que se solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Secretaría de la citada Corporación de doña Purificación Medina Jurado, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, NRP 75702450/57/A3015, así como la conformidad del Ayuntamiento de Aroche (Huelva), manifestada en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1998, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto:

Conferir la adscripción en comisión de servicios de doña Purificación Medina Jurado, NRP 75702450/57/A3015, actual Secretaria titular del Ayuntamiento de Aroche (Huelva), al puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Cardena (Córdoba), durante el período de tiempo de un año, corriendo a cargo de este último el pago de las remuneraciones debidas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el art. 48, apartado e), de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de esta Comunidad Autónoma y el art. 109, apartado d), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía competente en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación de dicha interposición a esta Dirección General de conformidad con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada.

Sevilla, 19 de marzo de 1998.- El Director General, Jesús M.<sup>a</sup> Rodríguez Román.

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1998, de la Dirección General de Administración Local, por la que se adscribe en comisión de servicios a doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora del Ayuntamiento de Níjar (Almería), al puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada).*

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1998, por el que se solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Intervención de la citada Corporación de doña Francisca Sánchez Sánchez, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada, NRP 34838172/57/A3015, así como la conformidad del Ayuntamiento de Níjar (Almería), manifestada en el acuerdo adoptado el día 14 de marzo de 1998, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera del Real Decreto

1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto:

Conferir la adscripción en comisión de servicios de doña Francisca Sánchez Sánchez, NRP 34838172/57/A3015, actual Interventora titular del Ayuntamiento de Níjar (Almería), al puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), durante el período de tiempo de un año, corriendo a cargo de este último el pago de las remuneraciones debidas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el art. 48, apartado e), de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de esta Comunidad Autónoma y el art. 109, apartado d), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía competente en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación de dicha interposición a esta Dirección General de conformidad con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada.

Sevilla, 20 de marzo de 1998.- El Director General, Jesús M.<sup>a</sup> Rodríguez Román.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 6 de marzo de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña M.<sup>a</sup> del Carmen Gómez Rivero, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 1997 (BOE de 15 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Gómez Rivero, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Derecho Penal», adscrito al Departamento de «Derecho Penal y Procesal».

Sevilla, 6 de marzo de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 6 de marzo de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis León Fuentes, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don José Luis León Fuentes, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Personalidad, Eva-

luación y Tratamiento Psicológico», adscrito al Departamento de «Psiquiatría, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».

Sevilla, 6 de marzo de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 6 de marzo de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel Cobrerros Vime Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Miguel Angel Cobrerros Vime Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrito al Departamento de «Mecánica de Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno».

Sevilla, 6 de marzo de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don Francisco José Madrid Cuevas en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 19.5.1997 (BOE 24.6.1997 y BOJA 26.6.1997) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don Francisco José Madrid Cuevas del Area de Conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de «Matemática Aplicada, Didáctica de las Matemáticas, Algebra, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Análisis Matemático y Estadística e Investigación Operativa».

Córdoba, 11 de marzo de 1998.- El Rector, Amador Jover Moyano.

*RESOLUCION de 16 de marzo de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julián González Fernández Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Julián González Fernández Catedrático de Universidad de esta Uni-

versidad, del Area de Conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de «Filologías Griega y Latina».

Sevilla, 16 de marzo de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 16 de marzo de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Benito Lacruz Martín Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Miguel Benito Lacruz Martín Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Análisis Matemático», adscrito al Departamento de «Análisis Matemático».

Sevilla, 16 de marzo de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 16 de marzo de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Renato Alvarez Nodarse Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Renato Alvarez Nodarse Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Análisis Matemático», adscrito al Departamento de «Análisis Matemático».

Sevilla, 16 de marzo de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Contreras Cortés Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Prehistoria convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.3.97 (Boletín Oficial del Estado 25.4.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Contreras Cortés Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Prehistoria.